



# OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

**ESPAÑA** 



11) Número de publicación: 2 466 719

51 Int. Cl.:

A47K 5/18 (2006.01)

(12)

# TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 12.04.2010 E 10714766 (2)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 07.05.2014 EP 2418990

(54) Título: Dispensador de composiciones orales multifase con flujo ajustable

(30) Prioridad:

13.04.2009 US 168675 P

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 11.06.2014

73) Titular/es:

THE PROCTER & GAMBLE COMPANY (100.0%) One Procter & Gamble Plaza Cincinnati, OH 45202, US

(72) Inventor/es:

MAIETTA, MICHAEL GIRARD; POFF, WILLIAM HERBERT, III; SAGEL, RALPH ALBERT y STRAUSBAUGH, NEIL ANTHONY

(74) Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

## **DESCRIPCIÓN**

Dispensador de composiciones orales multifase con flujo ajustable

#### Antecedentes de la invención

Esta invención se refiere, en general, a un dispositivo para dispensar composiciones multifase, y más especialmente a un tipo de dispositivo capaz de dispensar proporciones determinadas por un usuario de composiciones orales multifase como pasta de dientes y dentífrico similar.

Un desarrollo relativamente reciente en las composiciones de pastas de dientes y dentífricos semejantes es incluir múltiples fases de material (corrientes) para impartir una funcionalidad adicional, estética o similar. Por ejemplo, una fase o corriente de pasta de dientes puede incluir fluoruro o un tratamiento anticaries semejante, mientras que otra fase puede incluir agentes antibacterianos, un tratamiento para el aliento, agentes para el control del sarro, bicarbonato sódico, agentes de blanqueamiento o similares. Asimismo, se han empleado múltiples corrientes para proporcionar efectos visualmente atractivos en el producto dispensado; estos atributos ayudan a distinguir la composición de otros productos en el mercado. En una forma, partes de la composición multifase puede incluir tiras, partículas o distinciones visualmente similares.

20

25

30

35

40

5

10

15

Las diferentes corrientes pueden dispersarse de forma conjunta de tal manera que cada una ocupe una parte separada de un flujo generalmente continuo de la composición oral. Para efectuar la dispensación multifase, las distintas corrientes pueden segmentarse en depósitos separados o compartimentos en el dispensador, de manera que cuando se apriete o presurice de otro modo el dispensador, se canalicen los materiales de los compartimentos separados uno junto al otro a través de una boquilla u orificio de descarga similar. En otra forma menos precisa, la composición puede cargarse en un dispensador de un solo compartimento de tal manera que conserve sus atributos multifase cuando la composición se descargue por la boquilla. La eficacia de esta última configuración es generalmente mejor cuando el depósito del dispensador está relativamente lleno, y empeora a medida que el suministro de dentífrico se agota. En otra forma más, se puede colocar una pieza de inserción compartimentada adyacente a la boquilla, de tal manera que los diferentes materiales que integran la composición multifase pasen a través de los distintos compartimentos de la pieza de inserción, dispensándose de este modo conjuntamente como una unidad, pero conservando sus características independientes. En todas estas configuraciones, los dispensadores están formados por componentes fijos, de tal manera que se determine una relación particular de las corrientes o los materiales que integran la composición oral en el momento de la fabricación del dispensador y del envasado de la composición en su interior, sin que pueda ajustarlo el usuario posteriormente.

Hay circunstancias en las que es necesario cambiar la relación de los ingredientes que integran la composición oral según las necesidades o preferencias del usuario. En DE-10 2006 054 955 se describe un dispensador que permite ajustar la relación del flujo de dos ingredientes. Por lo tanto, lo que se desea es un dispensador que permita ajustar la relación del flujo de los distintos materiales que integran una composición oral multifase. También se desea que dicho dispensador sea fácil y económico de fabricar y utilizar.

Estos deseos se cumplen mediante la presente invención, en la que se describe un dispositivo según la

#### Sumario de la invención

50

45

reivindicación 1 y un método según la reivindicación 11 de funcionamiento del dispositivo, que permiten variaciones en una composición dispensada. Según un primer aspecto de la invención, se describe una unidad de control del flujo para un dispensador de composiciones orales multifase. En el presente contexto, se considera que una composición es multifase cuando posee dos o más corrientes que se dispensan sustancialmente de forma simultánea, y en la que una de las corrientes difiere de la otra en al menos un aspecto del material. Ejemplos de estas diferencias pueden incluir, aunque no de forma limitativa, la apariencia visual, la composición química y las variaciones en la textura. Específicamente, las partes relativas (o relaciones, por ejemplo, relaciones de volumen) de las corrientes separadas que integran la composición pueden variarse, permitiendo con ello que el usuario consiga una cantidad deseada de una corriente particular en el producto dispensado. En el presente contexto, el término "sustancialmente" se refiere a una disposición de elementos o características que, aunque en la teoría cabría esperar que presentaran una correspondencia o comportamiento exactos, en la práctica se manifiestan ligeramente menos exactos. Como tal, el término denota el grado en el que un valor, una medida u otra representación cuantitativa similar puede variar de una referencia indicada sin producir un cambio en la función básica del objeto en cuestión.

60

65

55

La unidad de control del flujo incluye una carcasa que define un paso de flujo de tal manera que el paso de flujo termina en un orificio de descarga. El paso de flujo puede encajar con comunicación de fluidos en un depósito, que junto con la unidad forma un dispensador, de tal manera que al menos una parte de la composición oral multifase que se dispensa desde el depósito pase a través del paso de flujo y el orificio de descarga que se proporciona en la carcasa. La unidad también incluye una pieza de inserción dispuesta en el paso de flujo y ajustable, de tal manera que con un movimiento relativo entre la pieza de inserción y la carcasa, la pieza de inserción coopera con el orificio

para variar la manera en la que se dispensa la composición multifase. Así, la cooperación de la pieza de inserción y la carcasa es tal que, dependiendo del ajuste o posición establecida entre ellas, puede hacerse pasar una sola fase o una combinación de fases del material multifase a través del orificio para dispensarla. Se utiliza un limitador para bloquear al menos una parte del orificio, que se puede utilizar para evitar o limitar la cantidad de al menos una de las fases que se puede dispensar. De esta manera, se reduce el flujo de la composición multifase que está pasando a través del orificio con respecto al flujo que se obtendría si el limitador no estuviera presente. Específicamente, el limitador coopera con la pieza de inserción de tal manera que tras la rotación selectiva entre ambos, el limitador define al menos un bloqueo parcial de uno o más de los canales, quedando desacoplado de la comunicación de fluidos. La cooperación del limitador con la pieza de inserción y el resto de la carcasa permite que la composición multifase sea dispensada conjuntamente, de manera que, además de permitir que se dispense una sola corriente del material multifase, se pueden descargar dos o más corrientes diferenciadas simultáneamente, dependiendo del ajuste de la carcasa con respecto a la pieza de inserción.

10

15

20

25

30

50

55

60

65

Opcionalmente, la carcasa es aiustable con respecto a la pieza de inserción al poder seleccionarse su rotación alrededor de un eje de dispensación de la composición definido en el paso de flujo. Unas nervaduras definen numerosos canales de fluido por la parte del paso de flujo que está ocupada por la pieza de inserción. Los canales de fluido definidos por las nervaduras forman un canal sobre la superficie exterior de la pieza de inserción que puede utilizarse para llevar una o más de las fases de la composición multifase. Del mismo modo, la pieza de inserción puede incluir un canal interior dispuesto en el centro que está rodeado radialmente por el canal exterior explicado anteriormente y desacoplado de la comunicación de fluidos de este. De esta manera, la corriente situada en el canal exterior, o que fluye a través de este, se mantiene separada de una corriente que fluye a través del canal interior, de manera que no se produce ninguna mezcla mientras esas partes de las corrientes están en los canales. El limitador puede hacerse con una forma geométrica, como un semicírculo, rectángulo o triángulo. De esta manera puede cooperar mejor con una forma correspondiente formada por uno o más de los canales formados en la pieza de inserción. En una forma particular, el limitador está formado como parte integral con el orificio, de manera que define un perfil de descarga fijo. La carcasa puede incluir, de forma adicional, un tapón que coopera con la carcasa para actuar como dispositivo de cierre del orificio. En una realización particular, el tapón está conectado de forma articulada a la carcasa. El funcionamiento de la carcasa y la unidad de control del flujo se parece a una válvula en la que la descarga de la composición puede controlarse variando la posición de las dos, una con respecto a la otra, mientras que la inclusión del tapón proporciona a la unidad la capacidad de cerrar el flujo de descarga completamente. Uno de los dos componentes que integran la unidad puede estar hecho de materiales baratos, como plástico o resinas similares. Ejemplos específicos pueden incluir (aunque no de forma limitativa) acrilonitrilobutadieno-estireno (ABS), polietileno (PE), teraftalato de polietileno (PET) y polipropileno (PP).

35 Según otro aspecto de la presente invención, se describe un dispensador de composiciones orales integrado por al menos un depósito y una unidad de control del flujo. El depósito está configurado para contener una composición oral formada por numerosas fases sustancialmente diferenciadas y una unidad de control del flujo en comunicación de fluidos con el depósito. En el presente contexto, el término "fase" se refiere a una parte físicamente distinta y sustancialmente homogénea de la composición oral. Estas fases pueden ser distintas desde el punto de vista visual, 40 composición química, textura o atributos similares. La unidad de control del flujo incluye una carcasa acoplada con comunicación de fluidos al depósito, donde la carcasa incluye un paso de flujo que permite que al menos una parte de la composición oral almacenada en el depósito pase a través de este y de un orificio de descarga. La unidad de control del flujo incluye además una pieza de inserción situada dentro del paso de flujo, de manera que la carcasa y la pieza de inserción son ajustable una con respecto a la otra. La pieza de inserción define numerosos canales. 45 Como con el aspecto anterior, un limitador coopera con unos canales formados en la pieza de inserción para permitir la descarga selectiva de las fases diferenciadas a través del orificio. Así, si la composición está formada por múltiples fases, el ajuste de la pieza de inserción y de la carcasa permite al usuario variar las partes relativas de las fases que se dispensan.

Opcionalmente, el depósito comprende varios compartimentos para el material que contienen, cada uno, al menos una fase sustancialmente diferenciada de la composición. En una forma más particular, al menos dos de los compartimentos para el material del depósito están dispuestos uno concéntrico al otro. La pieza de inserción puede fijarse de forma rígida al dispensador, de manera que la pieza de inserción y el depósito no se muevan uno con respecto al otro. De esta manera, el movimiento se produce entre la carcasa y el depósito. La pieza de inserción puede definir una estructura generalmente cilíndrica a lo largo de un eje del paso de flujo formado en la pieza de inserción. Además, la estructura puede incluir una o más nervaduras que pueden usarse para mejorar la estabilidad rotatoria de la pieza de inserción con respecto a la carcasa. Las nervaduras que se colocan alrededor de la periferia de la pieza de inserción y se orientan a lo largo de la dimensión axial de la pieza de inserción, contribuyen a alinear axial y radialmente la superficie exterior de la pieza de inserción y la superficie interior de la carcasa; su presencia evita que se produzca una desalineación y un bamboleo durante el movimiento rotatorio entre la pieza de inserción y la carcasa. En una forma ilustrativa de los canales, la pieza de inserción puede incluir un solo canal interior con numerosos canales exteriores dispuestos concéntricamente alrededor del canal interior, donde una fase o corriente de la composición multifase puede estar en comunicación de fluidos con el canal interior, y donde otra fase o corriente (o fases o corrientes) de la composición multifase puede estar en comunicación de fluidos con el canal exterior. En una forma, los numerosos canales exteriores pueden formarse sobre la superficie exterior de la pieza de inserción y coincidir con la ubicación de las nervaduras. De esta manera, las nervaduras actúan como guías en el paso de flujo que, además de usarse para impartir estabilidad o permitir un funcionamiento exento de bamboleo o similar, pueden contribuir a dirigir el flujo de la fase o corriente que fluye sobre la superficie exterior de la pieza de inserción hacia el orificio de descarga.

Según otro aspecto de la invención, se describe un método para hacer un dispensador de composiciones orales multifase. El método incluye configurar el dispensador para que comprenda un depósito y una unidad de control del flujo ajustable en comunicación de fluidos con el depósito, colocar una pluralidad de fases diferenciadas de la composición oral multifase en el depósito, proporcionar un orificio de descarga y un bloqueo selectivo en la unidad de control del flujo, de manera que pueda evitarse que una o más de las fases sustancialmente diferenciadas de la composición oral se descargue a través del orificio de descarga, y fijar la unidad de control del flujo al depósito. De esta manera, cuando un usuario ajusta la unidad de control del flujo, la relación de las varias fases diferenciadas que integran la composición oral multifase puede dispensarse de la manera que el usuario considere adecuada.

El método incluye además configurar la unidad de control del flujo para que comprenda una carcasa dispuesta de manera que pueda rotar alrededor de una pieza de inserción. De esta manera, cuando un usuario rota la carcasa con respecto a la pieza de inserción (por ejemplo, girando una con respecto a la otra), varios canales formados en la unidad de control del flujo pueden cooperar con un limitador o elemento de bloqueo del flujo similar para dispensar la relación determinada por el usuario. Así, con la rotación entre la pieza de inserción y la carcasa, al menos una de las fases diferenciadas segmentadas puede descargarse en una cantidad que sea inferior que otras de las fases diferenciadas segmentadas. Esta cantidad inferior puede disminuirse hasta cero en aquellas situaciones en las que el limitador bloquee por completo el canal con respecto a un orificio de descarga. Se pueden colocar numerosas nervaduras alrededor de la superficie exterior de la pieza de inserción para garantizar un ajuste rotatorio exento de bamboleo entre la pieza de inserción y la carcasa. Los canales pueden incluir un canal interior y un canal exterior, donde las nervaduras pueden segmentar además el canal exterior en numerosos canales más pequeños que pueden contribuir (con un precintado adicional) a llevar una sola fase de las fases diferenciadas o definir un canal con una fase única configurada para atravesarlo. El canal exterior puede disponerse concéntricamente alrededor del canal interior, al menos sobre la parte del paso de flujo definida por la pieza de inserción. El método incluye además fijar un tapón a la carcasa. De esta manera, el tapón evita que la composición que está en el dispensador entre en contacto con el entorno ambiental.

También se describe un aparato dispensador de composiciones orales multifase. El aparato incluye un depósito para la composición oral, un dispositivo multicanal configurado para segmentar, al menos parcialmente, una o más de las fases de la composición oral que se dispensan desde el depósito, y un dispositivo de control del flujo. El depósito puede contener una composición oral que está formada por numerosas fases sustancialmente diferenciadas, mientras que el dispositivo de control del flujo está en comunicación de fluidos con el depósito e incluye una carcasa y un limitador. La carcasa está acoplada en comunicación de fluidos al depósito y define un paso de flujo a través del cual pasa al menos una parte de la composición oral dispensada desde el depósito. Además, se proporciona un orificio de descarga en la carcasa. El limitador bloquea al menos una parte del orificio de descarga, de manera que un flujo de la composición oral dispensado a través de este se reduce con respecto al flujo que se obtendría si el limitador no estuviera presente. Al menos uno de la carcasa y el limitador son ajustables con respecto al dispensador, de manera que las partes relativas de las fases diferenciadas que se dispensan a través del orificio puedan variarse.

Opcionalmente, el depósito incluye un depósito interior y un depósito exterior, y en una realización específica, el depósito exterior se coloca concéntricamente alrededor del depósito interior. Una parte de la carcasa puede estar en comunicación de fluidos selectiva con el depósito exterior, mientras que otra parte de la carcasa puede estar en comunicación de fluidos selectiva con el depósito interior. El dispensador puede acoplarse rotatoriamente al dispositivo de control del flujo, de manera que la comunicación de fluidos selectiva pueda variarse con un movimiento rotatorio entre el dispensador y al menos uno del limitador y la carcasa. Asimismo, uno de entre el depósito interior y exterior puede formarse para definir un acoplamiento con comunicación de fluidos sustancialmente fijo al orificio de descarga, mientras que el otro puede formar un acoplamiento con comunicación de fluidos variable al orificio de descarga.

En una opción particular, el dispositivo multicanal es un accesorio que se fija o forma parte integral con el depósito. En esta configuración no se necesita ninguna pieza de inserción, pues la cooperación del accesorio y el depósito es tal que el flujo del material multifase desde el depósito hasta el dispositivo de control del flujo puede lograrse con una rotación selectiva u otro movimiento similar.

En otra opción más, el dispositivo multicanal comprende una pieza de inserción acoplada a la carcasa, de manera que el dispositivo de control del flujo y la pieza de inserción definen, juntas, una unidad de control del flujo. Esta configuración es similar a la de la unidad de control del flujo explicada en algunas de las realizaciones anteriores.

Otras características y ventajas de la invención serán evidentes a partir de la siguiente descripción, los dibujos que se acompañan y las reivindicaciones adjuntas.

Breve descripción de las distintas vistas de los dibujos

15

20

25

30

35

40

45

50

55

65

La siguiente descripción detallada de la presente invención puede entenderse mejor al leerla con referencia a los siguientes dibujos, en los que las estructuras similares están indicadas con los mismos números de referencia, y en los que:

La Fig. 1 en una vista en alzado de una realización de la unidad de control del flujo de la presente invención;

La Fig. 2 es una vista en perspectiva trasera de una realización de la unidad de control del flujo de la presente invención, en la que se ha eliminado el tapón montado de forma articulada de la Fig. 1 para mayor simplicidad;

La Fig. 3 es una vista despiezada de un dispensador para una composición oral multifase según una realización de la presente invención;

La Fig. 4A es una vista en perspectiva de un depósito segmentado usado para contener una composición multifase;

La Fig. 4B muestra una realización alternativa del depósito segmentado de la Fig. 4A; y

La Fig. 5 muestra una realización alternativa de un dispensador para una composición oral multifase.

### 20 Descripción detallada

5

10

15

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Haciendo referencia en primer lugar a las Figs. 1 y 2, se muestra una unidad 40 de control del flujo, compuesta por una carcasa 20 y una pieza 30 de inserción. La unidad 40 (y sus componentes, la carcasa 20 y una pieza 30) de inserción funcionan como dispositivos para facilitar la dispensación de una pasta de dientes o composiciones de dentífrico multifase similares. La carcasa 20 incluye una superficie exterior 20C que está generalmente expuesta al entorno ambiental, y una superficie interior 20D que puede encajar en la pieza 30 de inserción para facilitar el montaje de esta última en la anterior. En una realización preferida (aunque no necesaria), la carcasa 20 y la pieza 30 de inserción pueden estar hechas de materiales ligeros y moldeables, como plástico o una resina similar. La carcasa 20 es generalmente hueca, de tal manera que un paso 22 de flujo axial se extiende desde la parte posterior 20A hasta la parte anterior 20B, terminando esta última en un orificio de descarga (también llamado simplemente orificio) 24. Una composición oral almacenada en un depósito (que se muestra y describe más adelante) se hace salir a través del orificio 24 a través del paso 22 de flujo. Un limitador 26 está formado como parte integral en la carcasa 20, de manera que cubre parcialmente el orificio 24. Como se muestra, el limitador 26 define una forma semicircular. aunque se apreciará que se pueden emplear otras formas, incluidas formas geométricas como rectángulos, triángulos o similares. Como se explicará con más detalle más adelante, la forma del limitador 26 puede hacerse ventajosamente de manera que coopere con las figuras formadas por la pieza 30 de inserción y entre la pieza 30 de inserción y la superficie interior 20D de la carcasa 20, de modo que cuando se haga pasar la composición a través del paso 22 de flujo desde la parte posterior 20A hacia la parte anterior 20B, se puedan dispensar partes diferenciadas de la composición en relaciones determinadas por la fracción del orificio 24 de descarga que está abierto al entorno ambiental.

Se puede unir un tapón 28 a la carcasa 20 a través de una bisagra 29. El tapón 28, la bisagra 29 y la carcasa 20 pueden formarse a partir de una sola pieza de material, de manera que los tres definan una estructura unitaria. Se pueden formar figuras complementarias en la carcasa 20 y el tapón 28, de manera que se pueda efectuar un cierre seguro. Por ejemplo, se forma un collar 28B radialmente hacia el interior sobre la superficie interior del tapón 28, que puede incluir un rebaje que coopera con una arista anular 24A que sobresale radialmente hacia el exterior desde la parte anterior 20B de la carcasa que define el orificio 24. Esta cooperación puede usarse para facilitar una conexión con cierre de presión entre el tapón 28 y el extremo anterior 20B de la carcasa 20. Asimismo, se puede formar un reborde 20E alrededor de una periferia sustancial de la superficie exterior 20C de la carcasa 20 de manera que un borde inferior 28A formado en el tapón 28 puede formar un encaje con una tolerancia estrecha con el reborde 20E cuando la unidad 40 de control del flujo no se está usando para dispensar producto. De esta manera, el tapón 28 mantiene el aire del ambiente fuera del orificio 24, reduciendo de este modo la exposición a la composición que está dentro.

A la pieza 30 de inserción se le confiere un tamaño y forma adecuados para encajar dentro de una figura complementaria formada en la superficie interior 20D de la carcasa 20. Como con la carcasa que se ha explicado anteriormente, la pieza 30 de inserción incluye una parte posterior 30A y una parte anterior 30B, donde esta última está en conexión de fluidos en la dirección de la corriente con respecto a la anterior. También como la carcasa 20, la pieza de inserción incluye una superficie exterior 30C y una superficie interior 30D, la última de las cuales define uno de los numerosos canales a través de los cuales la composición puede seguir su cauce hacia fuera del orificio 24. Los canales 33, 35 y 37 formados en la superficie exterior 30C están segmentados por nervaduras 32, 34 y 36 que se extienden axialmente a lo largo de una dimensión alineada con el paso 22 de flujo. Las nervaduras 32, 34 y 36 tienen unos bordes anteriores32A, 34A y 36A correspondientes (de los cuales no se muestra el último) que se alinean con una pared final 23A correspondiente (que se muestra con detalle en la Fig. 2) formada en el extremo axialmente anterior del borde 23. Como se ha indicado anteriormente, las nervaduras 32, 34 y 36 mejoran la estabilidad rotatoria entre la pieza 30 de inserción y la carcasa 20, pues el ajuste con una tolerancia relativamente

estrecha de las nervaduras a la superficie interior de la carcasa facilita la alineación axial y radial para reducir o eliminar el bamboleo durante la rotación entre la carcasa 20 y la pieza 30 de inserción. Los canales 33, 35 y 37 formados por el espacio entre nervaduras adyacentes pueden, con un precintado adicional (que no se muestra), contribuir a permitir que una parte diferenciada de la composición, por ejemplo, que puede corresponder a fases separadas de la composición como se ha explicado anteriormente) pase entre la carcasa 20 y la pieza 30 de inserción mientras mantiene su fase separada de la fase del canal 39 (en el caso de una composición de dos fases), o prácticamente de una a otra (en el caso de una composición multifase con más de dos fases).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

En la pieza 30 de inserción que se muestra, se han formado cuatro canales separados, incluidos los canales exteriores 33, 35 y 37 definidos por el espacio entre la superficie exterior 30C de la pieza 30 de inserción y las partes complementarias de la superficie interior 20D de la carcasa 20 y un canal interior 39 que termina en una forma semicilíndrica en la parte anterior 30B de la pieza 30 de inserción. En la configuración que se muestra, los canales exteriores 33, 35 y 37 forman un paso concéntrico de flujo alrededor de aquel del canal interior 39. En una forma particular, una primera fase de una composición multifase puede ser direccionada a través del paso de flujo definido por los canales exteriores 33, 35 y 37, mientras que una segunda fase de una composición multifase puede direccionarse a través del paso de flujo definido por el canal interior 39. Así, en circunstancias en las que la composición multifase está integrada por dos fases diferenciadas, se puede considerar que los canales exteriores 33, 35 y 37 forman juntos un solo canal para una de las dos fases, mientras que se puede considerar que el canal interior 39 actúa como un conducto para la otra de las dos fases. En circunstancias en las que la composición multifase puede incluir más de dos fases diferenciadas, los inventores contemplan que los canales exteriores 33, 35 y 37 (o alguna combinación de uno o más de los canales exteriores 33, 35 y 37) puedan utilizarse para llevar, cada uno, una fase respectiva. La parte anterior 30B de la pieza 30 de inserción se apoya en el limitador 26 que forma parte del orificio 24, de manera que cuando un canal 33, 35, 37 o 39 se alinea con el limitador 26, el flujo de aquella parte de la composición situada en aquel canal se reduce en proporción a dicha alineación. Evidentemente, cuando hay una alineación completa de manera que uno o más canales quedan completamente bloqueados por el limitador 26, se corta sustancialmente el flujo de ese canal a través del orificio 24.

Como se muestra con detalle en la Fig. 2, las distintas flechas 22A, 22B, 22C y 22D corresponden a los cuatro canales 33, 35, 37 y 39 que están definidos alrededor y dentro de la pieza 30 de inserción. Las flechas indican el paso de flujo de la composición oral pasada la pieza 30 de inserción que está generalmente definido por los distintos canales. Como puede verse de forma adicional, la superficie interior 20D de la carcasa 20 tiene varios bordes 21, 23 y 25 dispuestos concéntricamente que están formados en la superficie interior 20D, extendiéndose desde esta. Como se ha indicado anteriormente, la pared final 23A formada en el lugar en el que el extremo frontal del borde 23 se encuentra con el extremo posterior del borde 21 actúa como asiento de los bordes anteriores32A, 34A y 36A de las nervaduras 32, 34 y 36. Gracias a su colocación periférica y sus paredes lisas alrededor del paso de flujo 22, los bordes 21 y 23 permiten la rotación de la carcasa 20 con respecto a la pieza 30 de inserción. Asimismo, el ajuste entre los bordes radialmente exteriores de las nervaduras 32, 34 y 36 y el compartimento cilíndrico del borde 23 es lo bastante estrecho para reducir el cruce de fluidos entre los canales 33, 35 y 37, aunque no tanto como para impedir apreciablemente la rotación entre la carcasa 20 y la pieza 30 de inserción. Como se explicará con mayor detalle más adelante, se puede usar una arista circunferencial 31 formada en la superficie interior 30D para encajar una superficie complementaria 11A en el depósito y fijar los dos sustancialmente juntos, como en una relación de cierre de presión resiliente.

Haciendo referencia ahora a las Figs. 3, 4A y 4B, se muestran una vista despiezada de un dispensador 1 y varias realizaciones de un depósito 10 que contiene una composición. El dispensador 1 incluye la unidad 40 de control del flujo mencionada anteriormente y el depósito 10. El depósito 10 puede configurarse de cualquier manera adecuada para asegurar que las distintas corrientes que componen la composición oral estén en comunicación de fluidos con los respectivos canales formados en la pieza 30 de inserción. Por otra parte, el depósito 10 puede configurarse de tal manera que tras aplicar presión (por ejemplo, apretando el tubo que forma el depósito 10 o accionando un pistón o émbolo axial similar), se hace salir la composición oral contenida en el depósito 10 a través del dispositivo 40 de control del flujo. El paso de flujo F de la composición a través de toda la unidad 1 incluye el paso 22 de flujo que pasa a través de la unidad 40 de control del flujo como se ha descrito anteriormente. Como se muestra con detalle en la Fig. 3, el depósito 10 está formado por un par de tubos concéntricos 10A y 10B con un espacio anular definido entre ellos. El tubo interior 10A puede usarse para contener una de las partes diferenciadas de la composición oral multifase, y está definido por un diámetro exterior D2 (mostrado en una forma en las Figs. 4A y 4B) que es compatible con el diámetro interior D1 (mostrado en la Fig. 1) de la pieza 30 de inserción para facilitar la conexión segura entre ambos. Como con la conexión de cierre de presión formada entre el tapón 28 y la carcasa 20 explicada anteriormente junto con la Fig. 1, el tubo interior 10A puede incluir además un rebaje o borde 11 que puede cooperar con la arista circunferencial 31 que sobresale radialmente de la superficie interior 30D de la pieza 30 de inserción. Esta arista circunferencial 31 puede estar compuesta por una estructura anular alrededor de la periferia interior (como se muestra), o por una serie de salientes o protuberancias similares. Al combinar el rebaje o borde 11 con la arista circunferencial 31, se forma un cierre de presión entre la pieza 30 de inserción y el tubo interior 10A. Los expertos en la técnica entenderán que en el ámbito de la presente invención se incluyen y podrían emplearse otras conexiones, como un encaje por fricción. En una forma particular, se proporciona un ajuste de ranura con las aristas 11B longitudinales complementarias en el tubo interior 10A, y 31B en la superficie interior de la pieza 30 de inserción adyacente a la arista circunferencial 31, cuyas ranuras cooperan entre sí para impedir un movimiento rotatorio entre 5

10

15

20

25

30

35

40

45

el tubo interior 10A y la pieza 30 de inserción. Independientemente de la conexión entre el tubo interior 10A y la pieza 30 de inserción, la carcasa 20, en virtud de la conexión entre una parte de su superficie interior 20D y las nervaduras 32, 34 y 36 de la pieza 30 de inserción, puede rotar alrededor del eje formado por el paso de flujo F para permitir seleccionar diferentes ajustes del dispositivo 40 de control del flujo, variando con ello las proporciones de las corrientes diferenciadas que forman la composición oral. Una parte del borde 25 de la carcasa 20 puede formar también un ajuste de fricción o cierre de presión con el tubo exterior 10B del depósito 10. Se puede colocar un anillo de precintado (no mostrado) entre las superficies de cooperación para reducir la probabilidad de escape de la composición oral del depósito 10. En la forma mostrada, el tubo exterior 10B incluye una estructura de montaje, como un borde, hombro o similares, para facilitar el montaje seguro entre el depósito 10 y la carcasa 20 del dispositivo 40 de control del flujo. De manera similar (mostrado también en detalle en la Fig. 3), el extremo del tubo interior 10A incluye un estrechamiento (es decir, un hombro) para facilitar el montaje de la pieza 30 de inserción. El experto en la técnica apreciará que también se puede emplear una variante sin estrechamiento (no mostrada) de ambos tubos interior 10A y exterior 10B. Haciendo referencia concretamente a las Figs. 4A y 4B, se muestran unas realizaciones alternativas del depósito 10 con numerosos compartimentos 13, 15, 17 y 19 formados en su interior. Los distintos compartimentos pueden usarse para almacenar las distintas partes diferenciadas de la composición oral. Por ejemplo, los compartimentos 13, 15 y 17 pueden incluir una primera parte, mientras que el compartimento 19 puede incluir una segunda parte. Ejemplos de estas porciones pueden incluir (aunque no de forma limitativa) el fluoruro mencionado anteriormente o un tratamiento anticaries semejante, agentes antibacterianos, tratamiento del aliento, agentes de control del sarro, bicarbonato sódico, agentes de blanqueamiento o similares. Como se muestra, los tubos interior y exterior pueden definir cada uno hombros en sus extremos para permitir la colocación de la carcasa (sobre el tubo exterior) y la pieza de inserción (sobre el tubo interior). En otra configuración (no mostrada), uno o ambos de los tubos interior y exterior pueden incluir un divisor central que divide los tubos en dos mitades semicirculares. Haciendo referencia ahora a la Fig. 5, se muestra una realización alternativa del dispensador de la Fig. 3. En la presente realización, la pieza 30 de inserción separada de las Figs.1 a 3 ha sido sustituida por un accesorio 130 que se fija o forma parte integral con el depósito 110, como a través de uno o más tubos, como un tubo interior 110A. Como se muestra, el accesorio 130 puede formarse con una extensión o revestimiento 115 en forma de hombro para facilitar el ajuste entre el tubo interior 110A del depósito 110 y la carcasa 20. Como se muestra, el accesorio 130 tiene una parte posterior 130A, una parte anterior 130B, una superficie exterior 130C y una superficie interior 130D. Varias nervaduras 132, 134 y 136 (esta última no se muestra) dividen el accesorio 130 en numerosos canales 133, 135 y 137 para facilitar el flujo del material multifase desde el depósito 110. Las diversas nervaduras tienen bordes anteriores 132A, 134A y 136A correspondientes (este último, al igual que la nervadura 136 en la que se forma, no se muestra) que facilitan la estabilidad rotatoria entre el accesorio 130 y la carcasa 20, así como también facilitan la alineación axial y radial para reducir o eliminar el bamboleo durante el movimiento entre ellos. Se puede usar un canal 139 para estabilizar la comunicación de fluidos selectiva entre un material dispuesto en el depósito 110 y un paso 22 de flujo axial formado en el orificio 24. En cuanto a su capacidad de segmentar el flujo del material multifase, el accesorio 130 funciona de una manera similar a la de la pieza 30 de inserción de las Figs. 1 a 3. Aunque aquí se muestra como estructuralmente similar a la pieza 30 de inserción, los expertos en la técnica apreciarán que se pueden hacer pequeños cambios en la configuración del accesorio 130 para facilitar el acoplamiento al depósito 110, ya sea si dicho acoplamiento es por fijación, formación integral o similar. Todos los documentos citados se incorporan en su parte relevante a esta memoria como referencia. La mención de cualquier documento no debe ser considerada como una aceptación de que forma parte del estado de la técnica con respecto a la presente invención. En la medida en la que cualquier significado o definición de un término del presente documento escrito entre en conflicto con cualquier significado o definición del término de un documento incorporado como referencia, prevalecerá el significado o la definición asignados al término en el presente documento escrito. Aunque se han ilustrado y descrito realizaciones particulares de la presente invención, resultará evidente para el experto en la técnica que es posible realizar otros cambios y modificaciones sin por ello abandonar el ámbito de la invención cubierto por las siguientes reivindicaciones.

#### **REIVINDICACIONES**

1. Un conjunto (40) de control del flujo en comunicación de fluidos con un depósito, comprendiendo dicho conjunto de control del flujo:

una carcasa (20) acoplada con comunicación de fluidos a dicho depósito y definiendo un paso (22) de flujo a través del que pasa al menos una parte de la composición oral dispensada desde dicho depósito, en donde se proporciona un orificio (24) de descarga en dicha carcasa; y

un limitador (26) que bloquea al menos una parte de dicho orificio de descarga, de manera que se reduce un flujo de la composición oral dispensada a través de este con respecto a un flujo que se obtendría si dicho limitador no estuviera presente; y

5

35

40

- una pieza (30) de inserción dispuesta dentro de dicho paso de flujo y ajustable con respecto a dicha carcasa, de manera que con un movimiento relativo entre dicha pieza de inserción y dicha carcasa, dicho limitador coopera con dicha pieza de inserción para variar las partes relativas de las fases diferenciadas que se dispensan a través de dicho orificio, en donde la pieza de inserción comprende una pluralidad de canales (33, 35, 37, 39) de manera que el conjunto de control del flujo puede usarse para una composición multifase, caracterizado por que la pieza de inserción incluye una o más nervaduras (32, 34, 36) que se colocan alrededor de la superficie exterior de la pieza de inserción y se orientan a lo largo de la dimensión axial de la pieza de inserción, y las nervaduras segmentan canales exteriores y actúan como guías del paso de flujo y alineando axial y radialmente la superficie exterior de la pieza de inserción y la superficie interior de la carcasa.
- 2. El conjunto de control del flujo de la reivindicación 1, en donde dicha carcasa es ajustable con respecto a dicha pieza de inserción al poderse rotar dicha carcasa selectivamente alrededor de un eje de dispensación de una composición definido en dicho paso de flujo.
- El conjunto de control del flujo de la reivindicación 1, en donde dicha pluralidad de canales comprende un canal interior (39) acoplado con comunicación de fluidos a una primera fase de la composición multifase y al menos un canal exterior (33, 35, 37) acoplado en comunicación de fluidos a una segunda fase de la composición multifase.
  - 4. El conjunto de control del flujo de la reivindicación 1, en donde dicho limitador coopera con dicha pieza de inserción de manera que, con dicho movimiento relativo entre dicha carcasa y dicha pieza de inserción, dicho limitador puede bloquear completamente uno de dichos canales interior y exterior.
    - 5. Un dispensador (1) de composición oral que comprende un depósito (10) configurado para contener una composición oral compuesta de una pluralidad de fases sustancialmente diferenciadas; y un conjunto de control del flujo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en comunicación de fluidos con dicho depósito.
    - 6. El dispensador de composición oral de la reivindicación 5, en donde dicho depósito comprende una pluralidad de compartimentos (13, 15, 17, 19) de material, cada uno de ellos para contener al menos una de las fases sustancialmente diferenciadas.
- 45 7. El dispensador de composición oral de la reivindicación 6, en donde al menos dos de dicha pluralidad de compartimentos de material están dispuestos concéntricamente uno con respecto al otro.
- 8. El dispensador de composición oral de la reivindicación 7, en donde dicha pieza de inserción define, al menos, un canal interior y un canal exterior, de manera que dicho canal interior se acopla con comunicación de fluidos a un compartimento interior de dichos compartimentos de material dispuestos concéntricamente en dicho depósito, y dicho canal exterior se acopla en comunicación de fluidos a un compartimento exterior de dichos compartimentos de material dispuestos concéntricamente en dicho depósito, de manera que cada acoplamiento en comunicación de fluidos interior y exterior contiene una fase sustancialmente diferenciada respectiva.
  - 9. El dispensador de composición oral de la reivindicación 5, en donde dicho depósito comprende un depósito interior y un depósito exterior.
- 10. El dispensador de composición oral de la reivindicación 9, en donde uno de dichos depósitos interior y exterior comprende un acoplamiento en comunicación de fluidos sustancialmente fijo a dicho orificio de descarga, mientras que el otro de dichos depósitos interior y exterior comprende un acoplamiento en comunicación de fluidos sustancialmente variable a dicho orificio de descarga.
- 11. Un método para obtener un dispensador (1) para una composición oral multifase, comprendiendo dicho método:

## ES 2 466 719 T3

configurar dicho dispensador para que comprenda un depósito (10) y un dispositivo (40) de control del flujo ajustable acoplados entre sí con comunicación de fluidos;

colocar una pluralidad de fases diferenciadas de dicha composición oral multifase en dicho depósito;

5

proporcionar un limitador (26) y un orificio (24) de descarga en dicho dispositivo de control del flujo, de manera que al menos una de dichas fases sustancialmente diferenciadas pueda bloquearse selectivamente para que no sea descargada a través de dicho orificio de descarga; y

fijar dicho dispositivo de control del flujo a dicho depósito, de manera que, con un ajuste posterior de dicho dispositivo de control del flujo, se pueda dispensar una relación determinada por el usuario de las fases sustancialmente diferenciadas que integran dicha composición oral multifase, y configurar el conjunto de control del flujo para que comprenda una carcasa (20) dispuesta rotatoriamente alrededor de una pieza (30) de inserción, en donde están colocadas numerosas nervaduras (32, 34, 36) alrededor de la superficie exterior de la pieza de inserción para asegurar un ajuste rotatorio exento de bamboleo entre la pieza de inserción y la carcasa, y en donde las nervaduras segmentan un canal exterior en numerosos canales más pequeños para que cuando un usuario rote la carcasa, con respecto a la pieza de inserción, varios canales puedan cooperar con el limitador para dispensar la relación determinada por el usuario.









